Adelante ANDALUCÍA

Grupo Parlamentario

Parlamento de Andalucía
Asiento n Fecha
004945 10.03.21
N de hojas 1 Hora 10:45
REGISTRO DE ENTRADA

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Ismael Sánchez Castillo, diputado del **Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía** (AA), con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Educación y Deportes la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE CONTESTACIÓN ESCRITA

Relativa a:

Pérdida de unidades de Educación Infantil en el CEIP Joaquin Turina de Sevilla

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La comunidad educativa del colegio Joaquín Turina ha comenzado una serie de acciones de protesta ante la pérdida de una de sus dos clases de infantil de tres años, lo que va a reducir la capacidad educativa del colegio a la mitad.

Esta queja se suma a la de diversas localidades de la provincia de Sevilla que están viendo cómo se suprimen unidades educativas públicas por parte de la Junta de Andalucía.

Consideramos que la eliminación de unidades incide de forma muy negativa y perjudica no sólo a este alumnado de Infantil, sino al resto de los niños y niñas de cada centro afectado, a todo el personal que forma parte de los mismos y que termina por debilitar a toda la comunidad educativa y a la educación en general.

Si la natalidad fuese el criterio determinante estaríamos ante una reducción de unidades en la fase de oferta por igual en la escuela pública y en la escuela privada financiada con dinero público, lo que no se está produciendo.

Por todo ello planteamos la siguiente

PREGUNTA:

1. ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno andaluz para evitar la pérdida de unidades de Educación Infantil en el CEIP Joaquín Turina de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, a 10 de marzo de 2021

Adelante ANDALUCÍA
Grupo Parlamentario

Ismael Sánchez Castillo